



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

## INFORME ESCALAFONARIO N° 01107 - 2024

### UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 12005

Motivo de informe: POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES

Fecha de expediente: 21/08/2024

#### I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : TITO CHIRA, EDGAR

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01325765

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 06/04/1970 - 54 años - PERU

Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Institución educativa/Código modular : IEP 70728 / 0000000

Código de plaza : 1101913926N6

Cargo actual : PROFESOR

Jornada laboral : 30 HORAS

Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL

Título profesional y/o técnico : PROFESOR

Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título : PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA

Fecha de expedición del Título : 11/03/1994

Registro de título profesional : Número de registro: 04317-P-DREP y fecha de registro: 18/04/1994

Grado (Posgrado) :

Situación laboral : ENCARGADO - ENCARGATURA

Fecha de corte : 01/09/2024

Tiempo de servicio : 27 año(s) 7 mes(es) 17 día(s)

#### II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) según motivo de informe para licencias sin goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	AÑO	MES	DÍA	
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001574-2023-DUGELEC	10/11/2023	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	01/10/2023	31/12/2023		0	3	0
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001250-2023	18/08/2023	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	01/08/2023	30/09/2023		0	2	0
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001014-2023	26/06/2023	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	01/06/2023	31/07/2023		0	2	0
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000712-2023	20/03/2023	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	01/03/2023	31/05/2023		0	3	0
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001337-2022-DUGELEC	28/10/2022	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	01/10/2022	31/12/2022		0	3	0

6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001114-2022-DUGELEC	26/07/2022	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	01/07/2022	30/09/2022	0	3	0
7	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000775-2022-DUGELEC	12/04/2022	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	31/03/2022	30/06/2022	0	3	1
8	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro000616-2022	10/03/2022	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	01/03/2022	30/03/2022	0	1	0
9	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001288-2021	15/12/2021	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	28/12/2021	31/12/2021	0	0	4
10	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001229	19/11/2021	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	27/10/2021	27/12/2021	0	2	2
11	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001063-2021	22/09/2021	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	27/08/2021	26/10/2021	0	2	1
12	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001001-2021	20/08/2021	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES	27/07/2021	26/08/2021	0	0	31

### Resultado del control de licencias

PERIODO INICIO	PERIODO FIN	AÑO	MES	DÍA	RESULTADO DEL CONTROL DE LICENCIAS
26/11/2022	25/11/2027	0	11	3	PROCEDE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

No registra Resolución(es) de separación preventiva

**Base Legal :** En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, sus ampliatorias y modificatorias, y demás normas conexas.

Anotaciones :

  
 Gina Daniela Gilt Condori  
 Responsable de escalafón



La información del informe escalafonario puede ser verificada a través de la lectura del código QR.